

MUNICIPIO E

Acta N° 155-3

13/09/2023

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Walter Rivero y Eduardo Correa (FA), suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente), Cristina Cafferatta y Graziela Romitti (FA).

Vecinos/as: Ariel Imken (CV7)

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Directora Coordinadora Municipio E), Maximiliano Nogueira e Iara Diez (Compromisos de Gestión).

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- Nos visitan de Compromisos de Gestión Maximiliano Nogueira e Iara Diez.

Maximiliano Nogueira: la idea es presentar las metas 2023 – 2024 de los compromisos de gestión.

Mostrar los resultados globales y el comparativo con todos los Municipios de Montevideo.

Se muestra la presentación.

La herramienta esta para mejorar la gestión, identificar las metas y los incrementos o el mantenimiento del los mismos.

Tenemos un componente operativo y un componte específico.

El Municipio E tuvo una alta participación en la elaboración de los compromisos de gestión.

Va a enviar la presentación por mail.

- 1) Previos:

- María Noel Carreño: el 20/09 viene a la sesión del Gobierno Municipal el Director Lorenzo de limpieza.

- María Noel Carreño: mail de la mesa de CV 7.

Convocan a la mesa de trabajo de local de la Plaza de los Olímpicos, representantes por el Gobierno Municipal Augusto Alcalde y Eduardo Correa.

- Federica Senese: se lee nota enviada por el CV 7 en donde solicitan representantes del Gobierno Municipal para la mesa territorial de calle.

Cristina Cafferatta y Walter Rivero.

- Federica Senese: lee nota enviada por el Complejo Habitacional Malvín Alto, para un evento el 07/10 en el cual solicitan inflables, agua, vasos y frutas.

Mercedes Ruíz: es un complejo habitacional privada y hay muchos complejos en la zona, puedes generar precedente si le damos a uno.

Eduardo Correa: en algún momento, tenemos que tener un criterio para ver como asignamos los apoyos.

Ellos no están de acuerdo en darle apoyos a un privado si a organizaciones sociales.

Ellos entienden que en eventos privados no debemos apoyar por mas que vayan los emprendedores del municipio.

En este caso cree que no corresponde darle los apoyos.

Mercedes Ruíz: todos los municipios hacen eventos culturales y ella pensó en hacerlo en conjunto con la Peluffo Giguens

Ignacio Ubilla: esta de acuerdo en lo que dicen, esto es otra cosa, esto es en predio privado, si se hubiesen dados los apoyos igual estaría en duda por el tema del inflable.

Augusto Alcalde: hay dos maneras de definir criterios por acumulación en base a decisión política o se laudan en un papel con determinadas reglas, apoyamos o no apoyamos.

Somos un órgano discrecional, todo el tiempo estamos ejerciendo discrecionalidad.

Esta de acuerdo con que no corresponde pero si hacen el evento fuera del complejo se re consideraría.

Cristina Cafferatta: es un grupo de vecinos que no tienen una organización jurídica, ni nada que los respalde.

Augusto Alcalde: no les pedimos que tengan personería jurídica para dar los apoyos.

Cristina Cafferatta: si pero los conocemos, aca son vecinos.

Se aprueba por unanimidad no dar los apoyos.

- Federica Senese: lee mail enviado pro el centro Juvenil El Propio.

- Augusto Alcalde: evento del sábado 16/09 en la Comuna Mujer, esta publicado en las redes del Municipio, hacerlo llegar a los CCZ's es un evento que esta muy bueno.

- Augusto Alcalde: tuvimos alguna respuesta por parte de la Intendente sobre la reunión que pedimos para que venga a presentar el proyecto de Orinoco?

Mercedes Ruíz: no hemos recibido respuesta.

- Cristina Cafferatta: sábado pasado fue la mesa barrial en la Facultad de Ciencias con muchos vecinos y salieron 2 temas, y le gustaría retomar esos temas, puente sobre la calle Espuelitas, hacer un puente ya armado, esta el ok de Movilidad y tiene un costo de \$ 8.000.000, si se pudiera retomar, reconsiderarlo y ver si tiene cabida en planes a futuro.

Fue a ver el arroyo en la calle Rufino Domínguez estaba el camión aspirador en esa cuadra y un poco después había un moto carro en la misma cuadra.

En la misma cuadra están los 2 sistemas de limpieza.

Hay moto carro en todo el municipio.

Augusto Alcalde: es una buena noticia, son dos sistemas en beneficio del vecino, si se duplica o no, lo importante es que hacen el trabajo.

Cristina Cafferatta: esta informando lo que vio.

- Graziela Romiti: comentar que el sábado tuvieron una actividad en el ISEF, de accesibilidad, inclusión y deporte, estuvo muy buena, una pena que no pudieron participar

otros concejales, fue una buena experiencia, estuvieron autoridades nacionales y departamentales con tema de política pública en deporte.

Fue muy importante la participación de los deportistas que convocan.

Quería hacer un planteo con respecto al tema de comunicación, estuvo en redes la convocatoria, le da la sensación de que estuvo en redes, en cambio en la web no estuvo, y si la web tiene un espacio para actividades es para ese tipo de información.

Quiere buscar una actividad en la web y no lo encuentra.

En la actividad surgieron comentarios sobre 2 nuevos deportes que se están desarrollando con un impacto muy importante de participación de vecinos.

Uno es una especie de voley y el otro es una mezcla de paleta y tenis.

En esto está Lucas Serveti, el mediador del municipio, estaría bueno hablarlo con él.

Promover en las plazas del municipio actividades de este tipo, es un elemento que sale de este encuentro y es muy útil.

En la mesa barrial surgieron algunos planteos, ella estuvo y salió el tema de la plaza del Club Independiente.

De la IM plantearon que estaba por terminarse, pero falta el tema de áreas verdes.

Se planteó el tema de la seguridad en esa zona, ver de que manera se puede dar la seguridad para que se pueda terminar esa plaza para hacer la agenda de actividades hasta fin de año.

Una vecina dijo de involucrar a los vecinos y le pareció bien ya que hay barrios que son difíciles.

Ver si se puede tomar esto con los funcionarios e involucrar a los vecinos.

No había presencia del Municipio.

- Ignacio Ubilla: le parece bueno que convoquen a los concejales a las actividades que hacen las comisiones del municipio, pero le parecería mejor que las comisiones funcionaran.

Le parece bien que los moto carro funcionen en todo el municipio y le gustaría hacer la prueba, porque de palabra se había dicho que funcionaba en todo el municipio e hizo la prueba y le dijeron que no.

El problema de la basura es endémico y no entiende porque desechamos ciertas soluciones que es algo mínimo para algo mucho más grande y el municipio sin corresponderle trata de apoyar en algo.

Eduardo Correa: le parece que deberíamos pedir un reporte de lo que cuesta \$ 50.000.000 por año que es la empresa Baderey y pedir un reporte de los moto carro.

Baderey está en Boix y Merino?

- Eduardo Correa: el sábado fue la 5ª mesa barrial de Malvín Norte – Unión.

La bancada del FA estaba presente ahí y no es a 10 cuadras del CCZ N.º 7 como se dijo, pero lamentablemente la Alcaldesa y la coalición no estaba ninguno de ellos.

Los planteos de los vecinos involucran al municipio.

La alcaldesa en la 4ª mesa aunque no abrió la boca estaba allí.

Gastaron mucha plata en Máximo Tajés y en Mones Roses, los vecinos nos pidieron hacer la calle Rodríguez Soca y Capitán Duarte.

No alcanza con venir acá a la mesa y hablar hay que ir al barrio.

Tiene que haber un criterio de igualdad.

En el conversatorio de discapacidad no había un solo concejal de la coalición, que quede en acta.

Cuando los vecinos le reclaman ellos dicen que son la minoría.

Los vecinos se enojan con la Intendencia y con la Intendente y nosotros pagamos \$ 50.000.0000 a una empresa.

Mercedes Ruíz: y ponemos esa plata y los vecinos se quejan, imagínate si sacamos ese servicio como sería.

Eduardo Correa: es una conversación que ya tuvimos varias veces, ellos no dicen de quitarlo, sino que se habilite otros modelos de limpieza.

El Concejal Correa Luna planteo de poner otra modalidad pero se insiste con el sistema de aspirado.

Augusto Alcalde: no comparte el estilo de venir a esta mesa y decir que el municipio no estuvo, se considera un equipo y cuando va la oposición a un evento, esta representando al municipio, no solo a una fuerza política.

Van a una mesa y sacan pecho y dicen fui a tal y tal lugar, si van porque le parece interesante no por merito o para sacar cartel.

Mercedes Ruíz: con gran esfuerzo esta viniendo a trabajar, ella fue un rato a la Peluffo Giguens.

- Ventanilla Única: María Basilio, 07/10/2023 de 10 a 19 horas, Parque Rivera.

Solicitan bajada de luz, alargue, 2 gacebos, camioneta para traslado de artistas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Stefano Delmonte, 24/09/2023 de 8 a 10 horas, Carlos Saez.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Daniel Jorysz, 7 y 8/10/2023 de 10 a 17 horas, Centro Cultural La Experimental.

Solicitan escenario, audio, bajada de luz y balizas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Raúl Cardozo, 22/09/2023 de 13 a 19 horas, Delmira Agustini.

Solicitan 1 baño químico y limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: se lee nota para posponer un evento para el 29/09.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Actas Nos. 152-3 se aprueba por unanimidad y 153-3 y 154-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

Se aprueba por unanimidad reconsiderar el Exp. N.º 2023-0016-98-000389

- **Exp. N.º 2023-0016-98-000389:** Licitación Abreviada para 2000 horas de camión aspirador para limpieza entorno a contenedores en el territorio del Municipio E.

Cristina Cafferatta: hay alguien que haga una evaluación del servicio?

Eduardo Correa: en algún momento nos dieron los kilos que se tiraban en la cantera de Felipe Cardozo.

Alguien controla lo que dice el pliego, los vehículos que deben tener, la antigüedad de los camiones, son 4 camiones para el barrido del CCZ N.º 6, mas 1 del CCZ N.º 7 y luego el aspirador.

María Noel Carreño: lo controla el asesor técnico cuando hace el asesoramiento de las ofertas y luego se estudia por la secretaria técnica de Compras de la IM.

Augusto Alcalde: el cuando da su voto piensa en el fin y ve que es una empresa que funciona bien.

La IM tuvo un consorcio ambiental de plata con CAP y establecían determinados requisitos que eran bastantes excluyentes, etc.

Justifica su voto, mas alla de que sea una empresa, es en la función que cumple, en la decisión que tomo el municipio en apoyar el trabajo con el decopetado de los contenedores con este servicio y los moto carro son bienvenidos también, se necesitan hoy en día.

Eduardo Correa: ya conocen el voto de ellos, ellos propusieron que se contrate a la DINADI, a Cooperativas Sociales a ONG's.

Como lo hace la Alcaldesa del CH que es de la coalición al igual que ellos.

Las ONG's y las Cooperativas sociales son privadas, no son estatales, no son empresa.

El tema aca es habilitar la presentación de gente que evalúe otro tipo de recolección de zona limpia de contenedores.

No tiene dudas de que se va a dar un buen servicio con otro mecanismo de limpieza, por ejemplo un operario con pala y un cepillo atendiendo reclamos puntuales.

Augusto es muy amigo de invocar a la Intendencia por respeto a la sesión de Gobierno no va a hablar de los intendentes del Partido Colorado o del Partido Nacional.

Ignacio Ubilla: igual que lo que dijo Augusto y con los fundamentos que dio la semana pasada vota afirmativo.

Walter Rivero: vota negativo.

Augusto Alcalde: vota positivo, sana discusión, entiende la postura de la oposición, le parece que hay que priorizar las condiciones de trabajo, no se imagina a una persona levantando la basura con las manos como si lo hace la aspiradora.

Mercedes Ruíz: vota positivo.

Eduardo Correa: vota negativo.

Se aprueba por 3 en 5 (Concejales Eduardo Correa y Walter Rivero votan negativo) votos realizar la Licitación Abreviada.

Graziela Romiti: el problema es por los hurgadores, en Alberdi esta toda la basura fuera de los contenedores y es por los hurgadores.

Hay un tema social que esta ahí, no es el vecino el que tira la basura fuera del contenedor sino que es el hurgador.

Mercedes Ruíz: la próxima semana viene a la sesión del Gobierno Lorenzo el Director de Limpieza.

Eduardo Correa: estaría bueno que este presente Jose Balseiro.

Augusto Alcalde: antes había que sacar la bolsa y cada casa tenia su cesto y pasaba el camión con funcionarios corriendo atrás recogiendo las bolsas, corrían un riesgo, vuelve a decir lo mismo hay que priorizar la seguridad por parte del funcionario, darle la oportunidad a otras empresas, pero no sabe si es la tarea, la tarea tiene que ser bien hecha, eficaz, una mejora ambiental y segura para el operario que trabaja.

La tecnología tiene que ser en virtud de que la forma de trabajo sea de mejor calidad.

Eduardo Correa: el se dedico toda la vida a vender tecnología.

Ahora tenemos 40 jornaleros y ABC barriendo.

Augusto Alcalde: capaz que dentro de 2 años la aspiradora ya no esta porque hay una tecnología que es mejor y mas segura y el lo va a votar, sea de Baderey o de otra empresa.

- **Exp. N° 2019-3270-98-000277:** Denuncia de conexión de saneamiento clandestina, calle Santander N.º 2088 esquina Rambla Euskal Erría.

Ya lo habíamos visto y se envió al Dr. Leandro Gómez, se lee informe.

Se lee informe de actuación N.º 59, de Saneamiento y de actuación N.º 66.

Augusto Alcalde: riesgo jurídico y otra cosa es el fin sanitario.

El haría la conexión o colaboraría a los efectos de hacer la conexión.

Mercedes Ruíz: el apoyo que da el municipio en estos casos es el envío de la barométrica.

Sabemos que saneamiento esta trabajando en esa zona, mantenerlo a Despacho.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-1001-98-001390:** Adeco remite solicitud de vecinos de calle Santiago de Anca solicitan traslado de feria de los días jueves de la citada vía de tránsito.

Se lee informe de actuación N.º 63 y respuesta del CV.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-1094-98-000001:** SP 110955, licitación para limpieza de locales del Municipio E.

Se solicita ampliar en un 100% la referida licitación.

Eduardo Correa: cuando se aprobó el pliego ellos se abstuvieron para que se contrate a ONG o Cooperativa Social, se va a abstener.

Augusto Alcalde: vota positivo.

Ignacio Ubilla: vota positivo.

Mercedes Ruíz: vota positivo.

Eduardo Correa: se abstiene.

Walter Rivero: se abstiene.

Se aprueba por 3 en 5 votos ampliar en un 100% la licitación.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000078:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, María Victoria Gómez.

Se lee informe de actuación N.º 16, se toma conocimiento y se envía al CCZ N.º 6.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000252:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Stephanie Martínez.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 6, se toma conocimiento y se envía al CCZ N.º 6.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-5068-98-000015:** Solicitud de rampas de accesibilidad.

Se lee informe de la Arq. Podestá y solicitud de vecina.

Se lee informe del CCZ N.º 8 – Arquitectura y de actuaciones Nos. 8, 17 y 22.

Augusto Alcalde: \$ 250.000 no nos va a cambiar, pero se hicieron un montón de rampas ahí.

Pasar a Arquitectura para tener en cuenta si en algún momento hay dinero para poder hacer lo que se pide.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000337:** Solicitud de vecinos de cercar el terreno ubicado en la calle Rimac y la Rambla.

Ya lo habíamos visto y se envió a Jurídica, se lee lo informado en actuación N.º 11 y adjunto.

Augusto Alcalde: tendríamos que tener una reunión con Espacios Públicos.

Ignacio Ubilla: y solicitar nuevamente el desempadronamiento.

Mantener a Despacho hasta realizar la reunión con Espacios Públicos y Jurídica.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-3025-98-000067:** Sra Edila Fátima Barruta, Minuta de aspiración a la comisión de nomenclatura, solicita que se proceda a colocar en el nomenclátor de calles de Montevideo el nombre de la escritora Nancy Babelo.

Ya lo vimos y se envió al CV 8, se lee informe.

Se aprueba por unanimidad enviar a la Pro Secretaría General.

- **Exp. N° 2023-3270-98-000291:** Pre Acuerdo Propuesta N.º 21, Presupuesto Participativo ciclo 2023.

Se aprueba el pre acuerdo, enviar al Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-3270-98-000292:** Pre Acuerdo Propuesta N.º 33, Presupuesto Participativo ciclo 2023.

Se aprueba el pre acuerdo, enviar al Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-3270-98-000294:** Pre Acuerdo Propuesta N.º 27, Presupuesto Participativo ciclo 2023.

Se aprueba el pre acuerdo, enviar al Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 185/23/0116, Expediente 2023-5148-98-000097

Se convalida la aprobación de las metas, unidades de trabajo y condiciones del Compromiso de Gestión del Municipio E para el periodo comprendido entre setiembre 2023 – agosto 2024.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 186/23/0116, Expediente 2016-9043-98-000009

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Nedelsur SA, destinada a taller de mantenimiento de ascensores, ubicada en la calle Marco Aurelio Nos. 3920/3922, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 187/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000400

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 60.000 mas IVA a favor de la empresa Desopilante SRL, por la contratación de juegos inflables para el evento "Parrilla Solidaria" realizado por la Peluffo Giguens el día 9 de setiembre de 2023 en el Parque Grauert.

Eduardo Correa: aprobaron el apoyo a la Peluffo Giguens pero hay desproporcionalidad y falta de criterios con respecto a otros eventos que hemos apoyado.

Va a apoyar este gasto, pero hubo un evento que se apoyo con un inflable de \$ 6.000 y aca se gasto \$ 60.000.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 188/23/0116, Expediente 2022-3290-98-000354

Se autoriza el pago de \$ 2.100 a favor del Sr. Mauro Cardozo, por los daños causados al vehículo de su propiedad, matrícula SBK 9646, ocasionado por una piedra que salió despedida por la desmalezadora utilizada por la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N.º 8 mientras realizaban tareas de corte de pasto en las inmediaciones de la Seccional Policial N.º 14, el día 07/11/2022.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 4 (cuatro) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruiz y el Concejal Walter Rivero

-Varios:

Siendo las 20:51 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 20 de setiembre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.